

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

FACULTAD DE BIOLOGIA

ESTRUCTURA MATRIMONIAL
DE LAS POBLACIONES
DE DOS VALLES PIRENAICOS

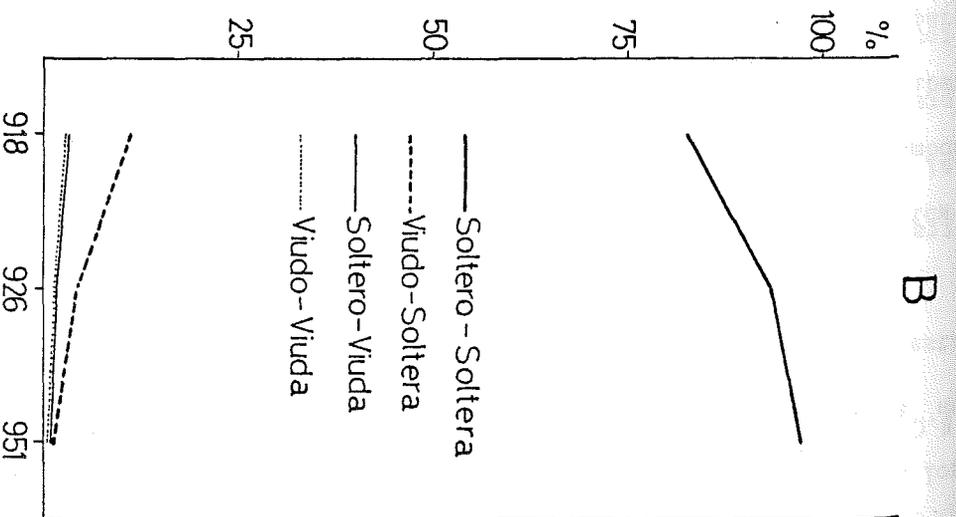
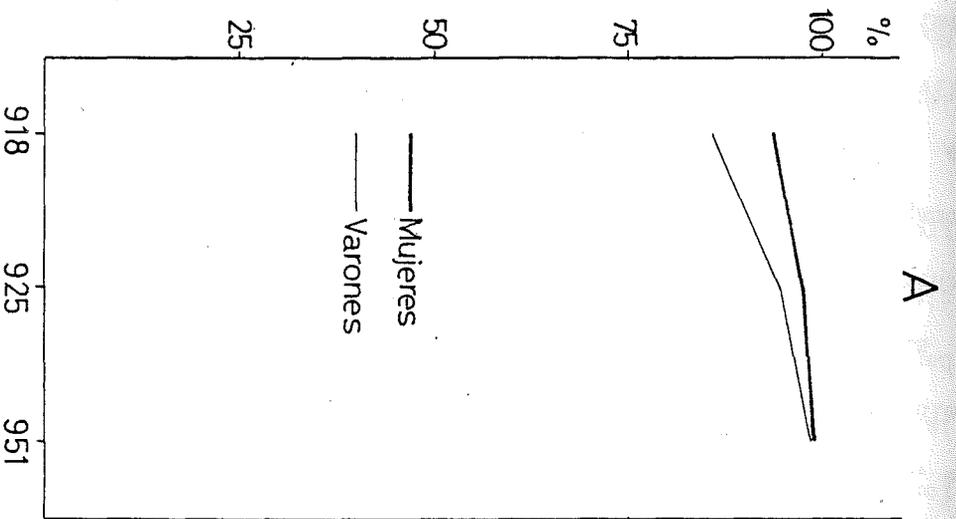
Memoria que para optar al
Grado de Doctor en Biología presenta
Domingo Isaac Toja Santillana.

Barcelona, Mayo de 1987

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA



0700183252



PALLARS SOBIRÀ: Evolución de los porcentajes: de solteros entre los casados (A), y de los distintos tipos de matrimonios (B).
 FIGURA 8.12.

Naturalmente, como se ha visto en el caso del Salazar, la composición por estado civil puede variar en función del tiempo o de otros factores. Esto ha llevado a considerar la población dividida en categorías: según el tiempo, en tres períodos (918, 926, 951); según el lugar del enlace en tres subcomarcas (Aneu, Cardós y Farrera, y Pallars Sud); y según la procedencia de los cónyuges en dos grupos (Endógamos, cuando ambos proceden de la parroquia en que se celebra la ceremonia, y Exógamos, cuando, al menos, uno no cumple esta condición).

La comparación según el tiempo puede verse tanto gráfica como numéricamente: en la Figura 8.12 se puede ver como la frecuencia de solteros en ambos sexos crece con el tiempo, del mismo modo que los matrimonios entre célibes muestran en la misma Figura su tendencia lógicamente paralela. Por otra parte, el Cuadro 8.i muestra que estas diferencias en el tiempo son fuertemente significativas, tanto para varones, como mujeres, como tipos de enlaces.

Sin embargo, las otras comparaciones no parecen revelar demasiada influencia de los factores considerados. Así, por lo que se refiere a lugar de celebración de la boda, salvo en el caso de los varones, en que la Subcomarca de Cardós y Farrera muestra diferencias significativas con las otras dos, en las demás comparaciones no hay significación ninguna (aunque, de cualquier modo, se nota una diferenciación bastante clara entre la Subcomarca citada y las otras dos, que muestran un comportamiento prácticamente idéntico). Menos significativas aún son las diferencias entre los grupos Endógamo y Exógamo, de lo que cabe concluir que, por contra a lo que aparecía en el Salazar, en este caso el factor procedencia no incide en la composición por estado civil.

La última comparación que se puede hacer es la de los tipos de matrimonios consigo mismos, es decir, la comprobación de si cada uno de los tipos está representado en el número que le correspondería por azar o existe alguna selección en favor de un tipo u otro de enlace. La prueba da los resultados que se muestran en el Cuadro 8.j: todas las composiciones de tipos de matri-

monios según el estado civil difieren extraordinariamente de las esperadas por azar, y todas en el mismo sentido, es decir, en el de una superabundancia de matrimonios homógamos, en que coinciden los estados civiles de ambos contrayentes, frente a un déficit claro de matrimonios mixtos.

8.C.2.- EDAD NUPCIAL

No todos los 4028 matrimonios pallareses cuyos datos se estudian en este trabajo tienen mención de la edad de los contrayentes, aunque la fracción que sí la tiene es bastante importante, si bien un tanto irregular, pues no siempre que se menciona la edad del marido se cita la de la mujer y viceversa. En total, la edad del varón se cita en 3540 casos (87.88%), la de la mujer en 3535 (87.76%), y la de ambos en 3467 (86.07%). No obstante, la proporción de citas es bastante como para suponer un estudio prácticamente exhaustivo, y, lo más importante, no parece que haya, como en el Salazar, una variación importante entre los distintos períodos a la hora de registrar estos datos.

A la hora de hacer el estudio de las edades maritales, se ha procedido a formar grupos de matrimonios por distintas características, de un modo paralelo a lo que se ha visto en el análisis del estado civil. Por otra parte, se han elaborado las gráficas correspondientes a las distribuciones de edad y de diferencias de edad, y las correspondientes a la evolución de estos parámetros en el tiempo (Cuadros 8.k, 8.m y Figuras 8.13 a 8.18).

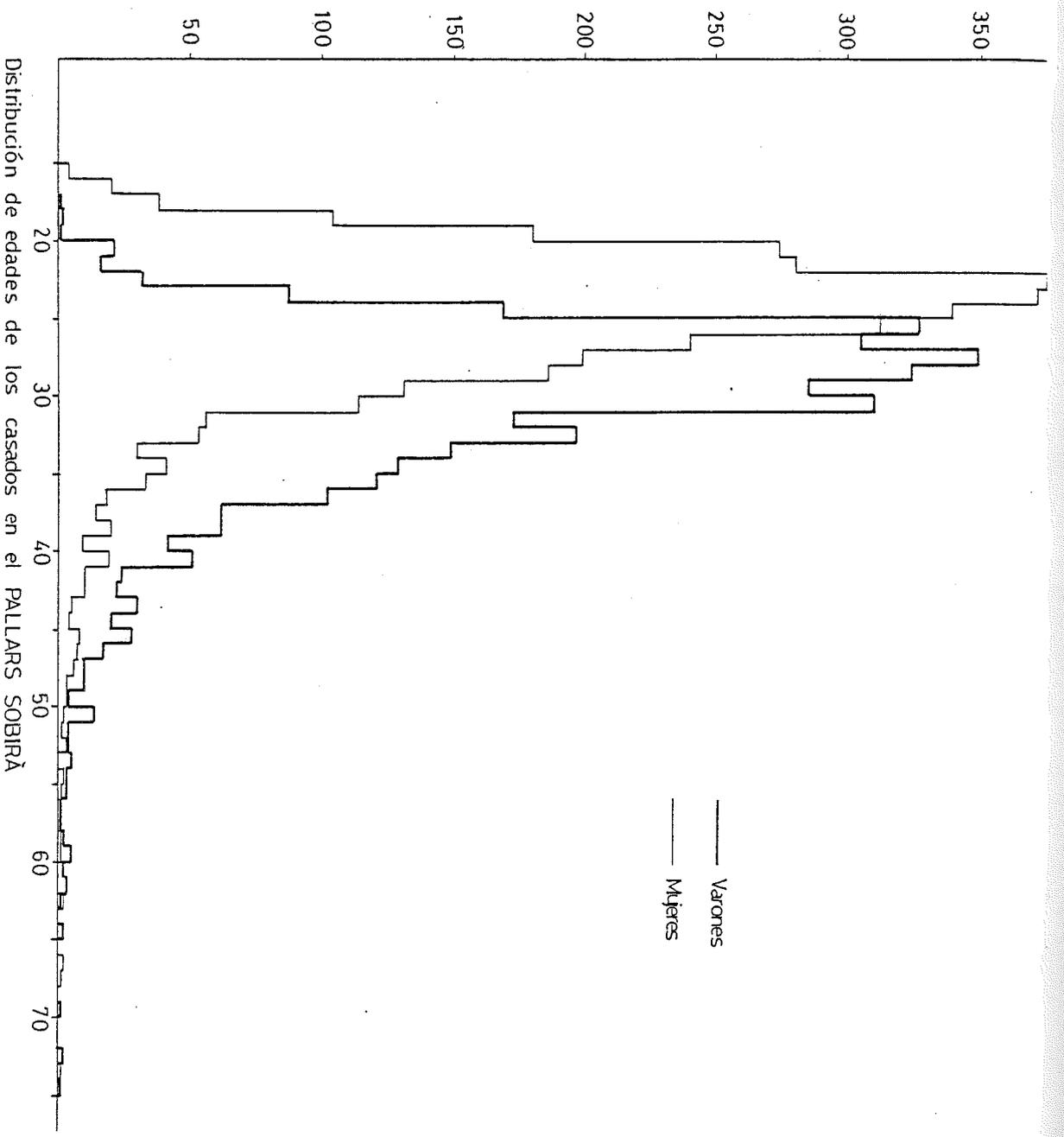
Lo primero en que conviene hacer hincapié es en la elevada edad media de los varones, sólo comparable a la del Salazar y, en menor medida, a la de Los Nogales (Cuadro 4.cc). En realidad, y debido al comparativamente menor número de viudos que se casan, la edad media de los varones solteros es incluso superior a la salacenca (30.18 frente a 29.05), lo que representa una cifra singularmente alta. Por el contrario, la edad media de las mujeres, resulta no demasiado elevada, y, aunque superior a la de poblaciones como la alpuja-

GRUPO	M A R I D O S				M U J E R E S				D I F E R E N C I A			
	N	Media	e	s	N	Media	e	s	N	Media	e	s
SO-SA	3292	30.13	0.09	5.04	3287	24.80	0.08	4.51	3246	5.16	0.09	5.04
SO-VA	58	33.07	0.93	7.05	55	34.81	1.09	8.11	54	-1.60	0.68	5.04
VO-SA	134	41.56	0.76	8.82	149	29.59	0.69	8.37	127	8.05	0.64	8.82
VO-VA	41	49.09	1.77	11.35	42	42.53	1.73	11.21	40	5.24	1.03	7.05
918	569	30.35	0.27	6.49	581	25.12	0.21	5.16	547	5.23	0.23	5.04
926	1678	31.09	0.15	6.21	1677	25.46	0.13	5.46	1654	5.62	0.14	5.04
951	1293	30.73	0.16	5.88	1279	25.38	0.16	5.72	1266	5.31	0.15	5.04
Endóg.	716	30.18	0.23	6.04	710	24.86	0.19	5.19	709	4.84	0.20	5.04
Exóg.	2824	31.01	0.12	6.16	2825	25.50	0.10	5.58	2758	5.64	0.10	5.04
TOTAL	3540	30.84	0.10	6.14	3535	25.38	0.09	5.50	3467	5.45	0.09	5.04

CUADRO 8.k.- Características de la edad marital en matrimonios pallareses.

GRUPO	N	r	p	Recta de regresión
Soltero-Soltera	3246	0.422	<0.001	$y = 0.379x + 13.0$
Soltero-Viuda	54	0.720	<0.001	$y = 0.837x + 7.15$
Viudo-Soltera	127	0.565	<0.001	$y = 0.581x + 6.17$
Viudo-Viuda	40	0.770	<0.001	$y = 0.757x + 5.32$
918	547	0.579	<0.001	$y = 0.484x + 10.1$
926	1654	0.539	<0.001	$y = 0.476x + 10.3$
951	1266	0.563	<0.001	$y = 0.549x + 8.30$
Endógamos	709	0.506	<0.001	$y = 0.435x + 11.4$
Exógamos	2758	0.563	<0.001	$y = 0.518x + 9.21$
TOTAL	3467	0.553	<0.001	$y = 0.502x + 9.64$

CUADRO 8.l.- Correlación entre edades de los cónyuges en matrimonios pallareses.



Distribución de edades de los casados en el PALLARS SOBIRÀ
 FIGURA 8.13.

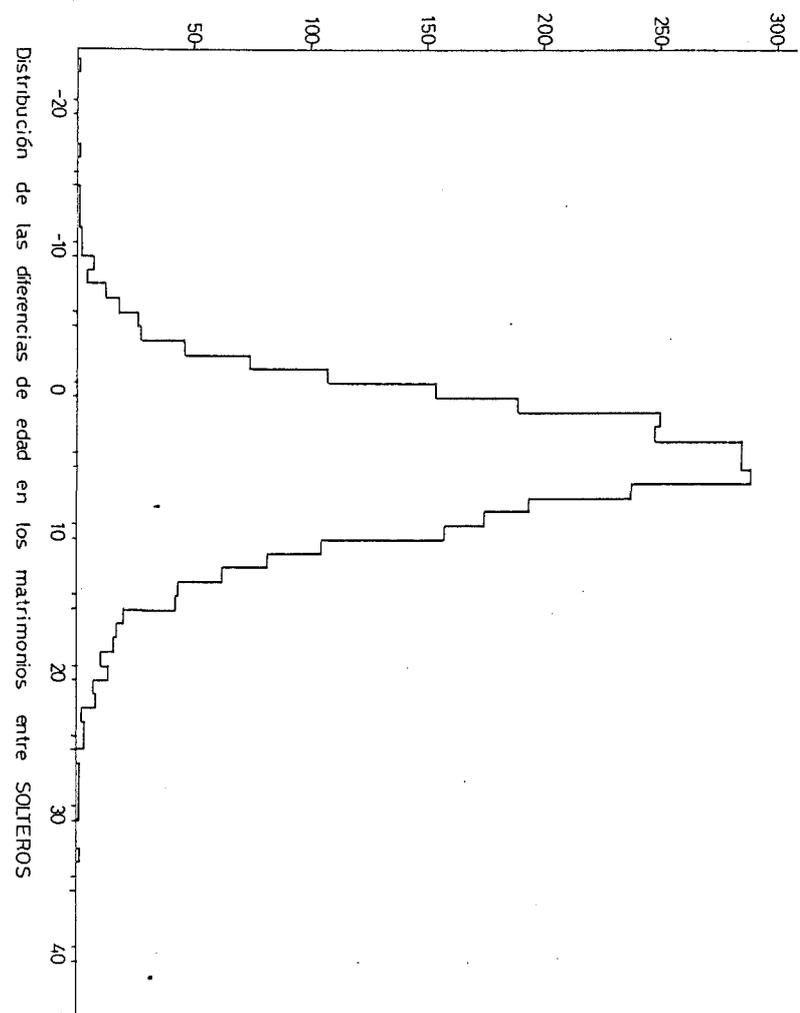
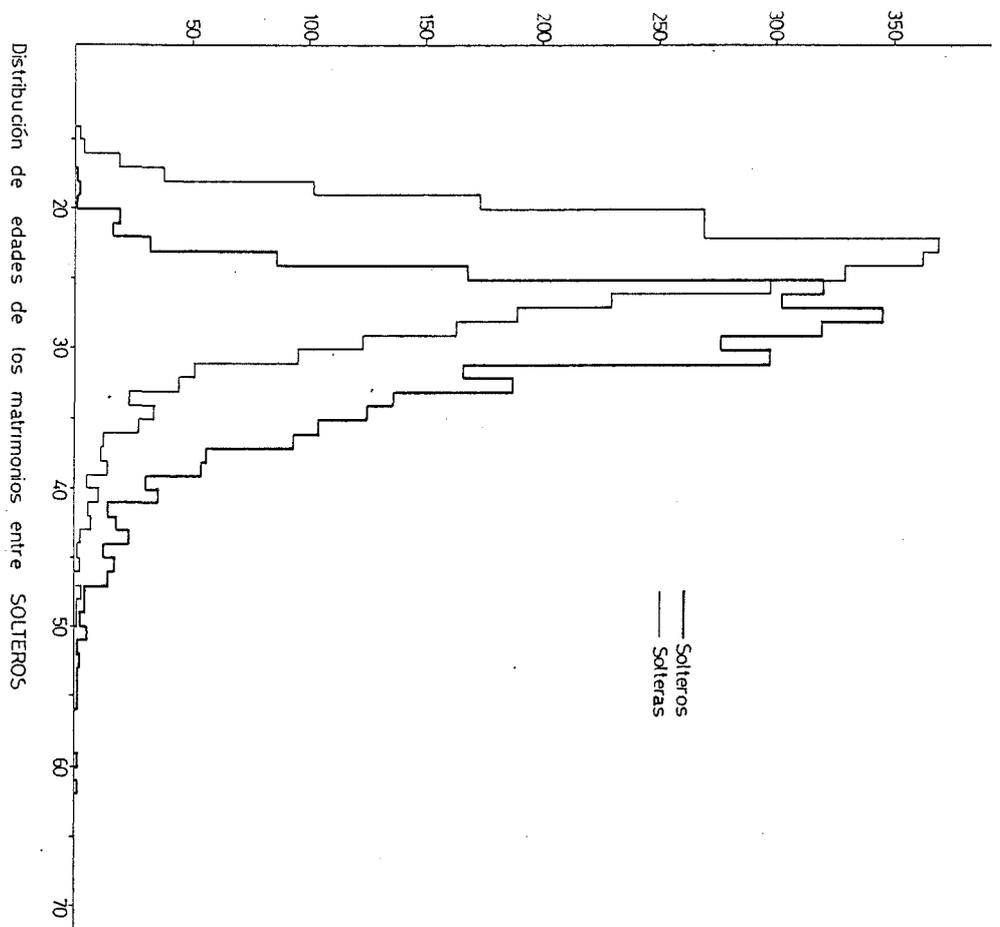


FIGURA 8.15.

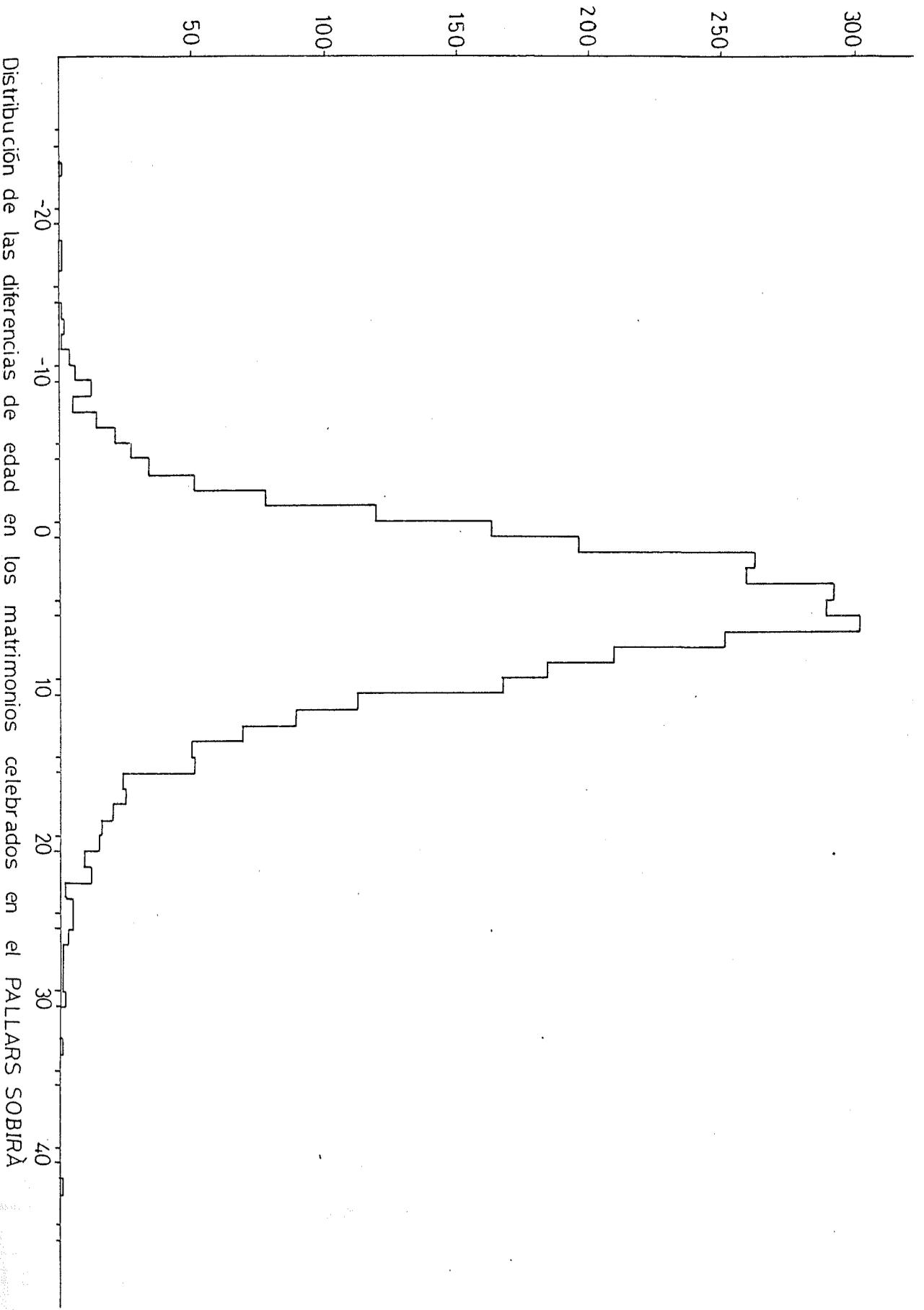


FIGURA 8.14.

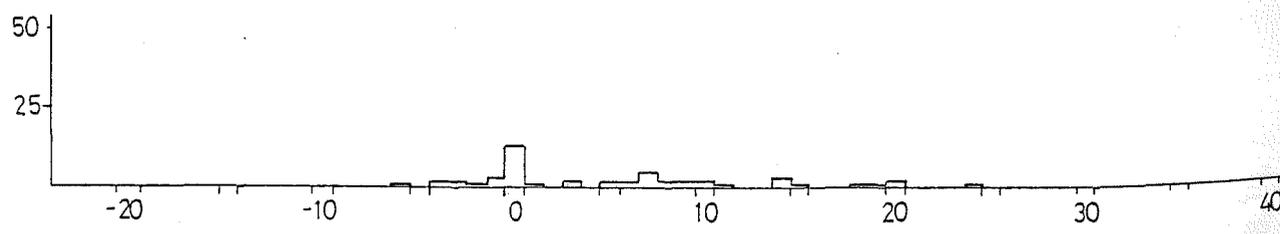
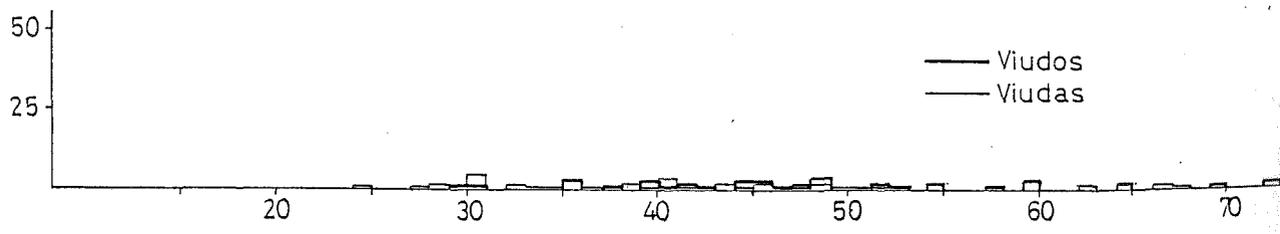
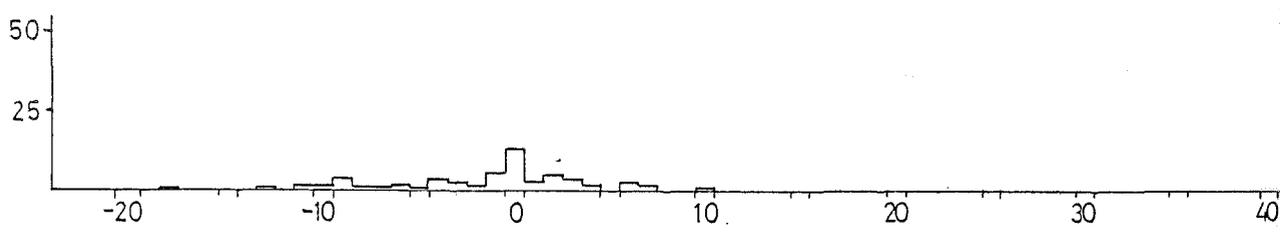
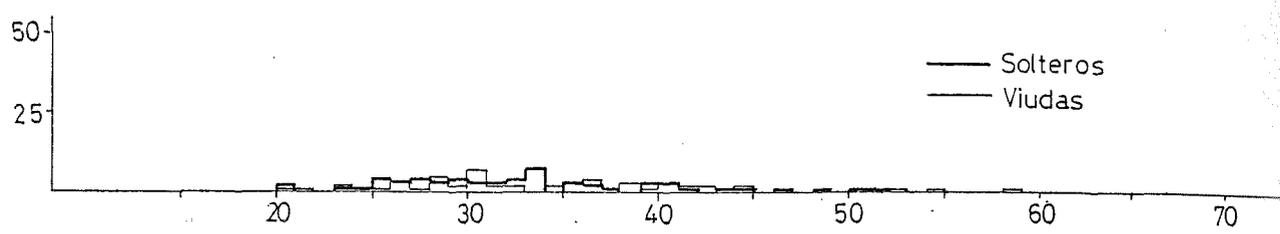
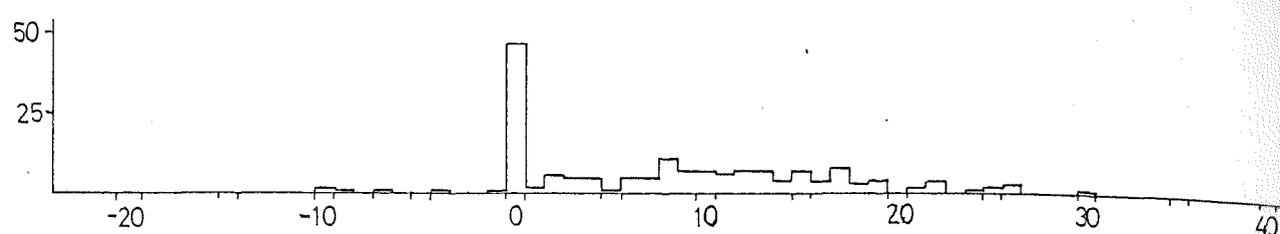
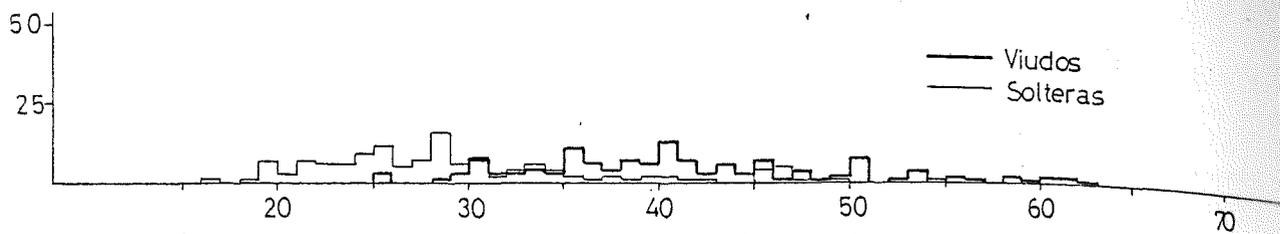
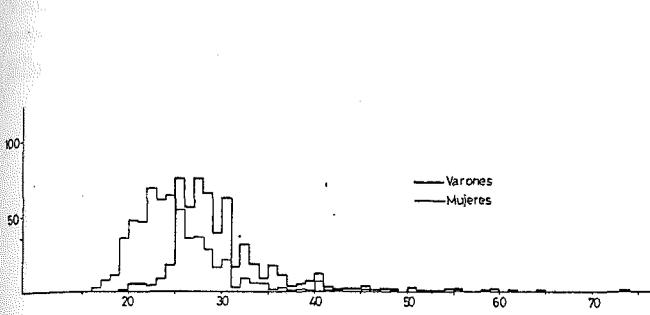
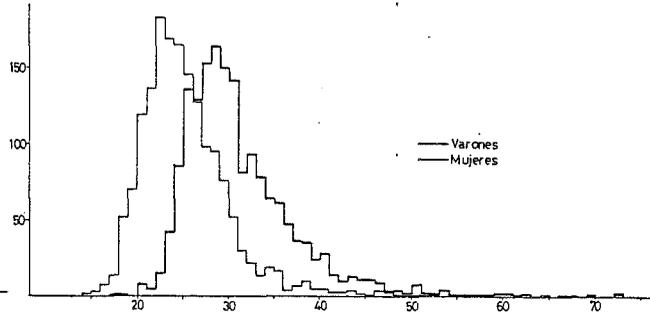


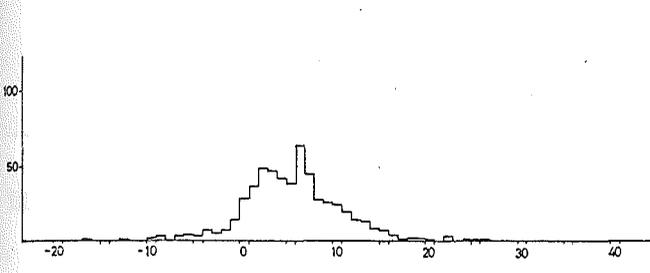
FIGURA 8.16.



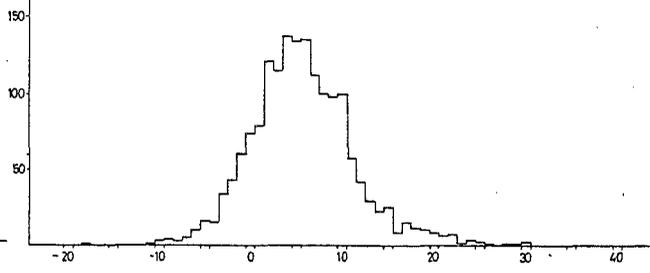
Distribución de edades de los casados en el período 918



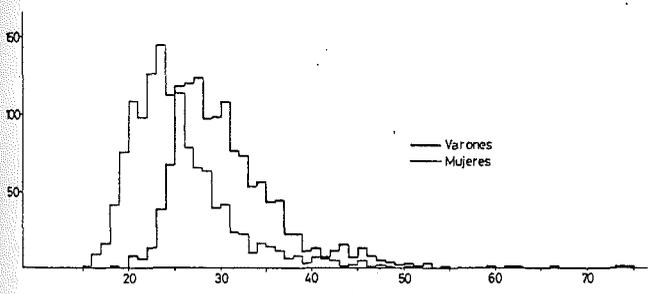
Distribución de edades de los casados en el período 926



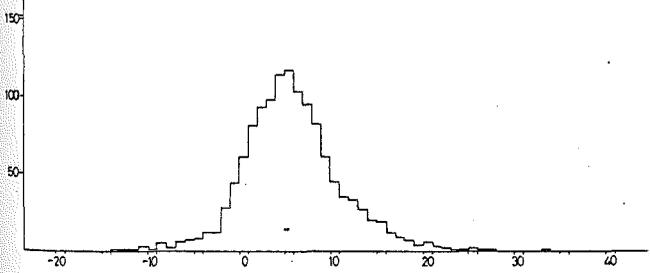
Distribución de las diferencias de edad en los matrimonios celebrados en el período 918



Distribución de las diferencias de edad en los matrimonios celebrados en el período 926

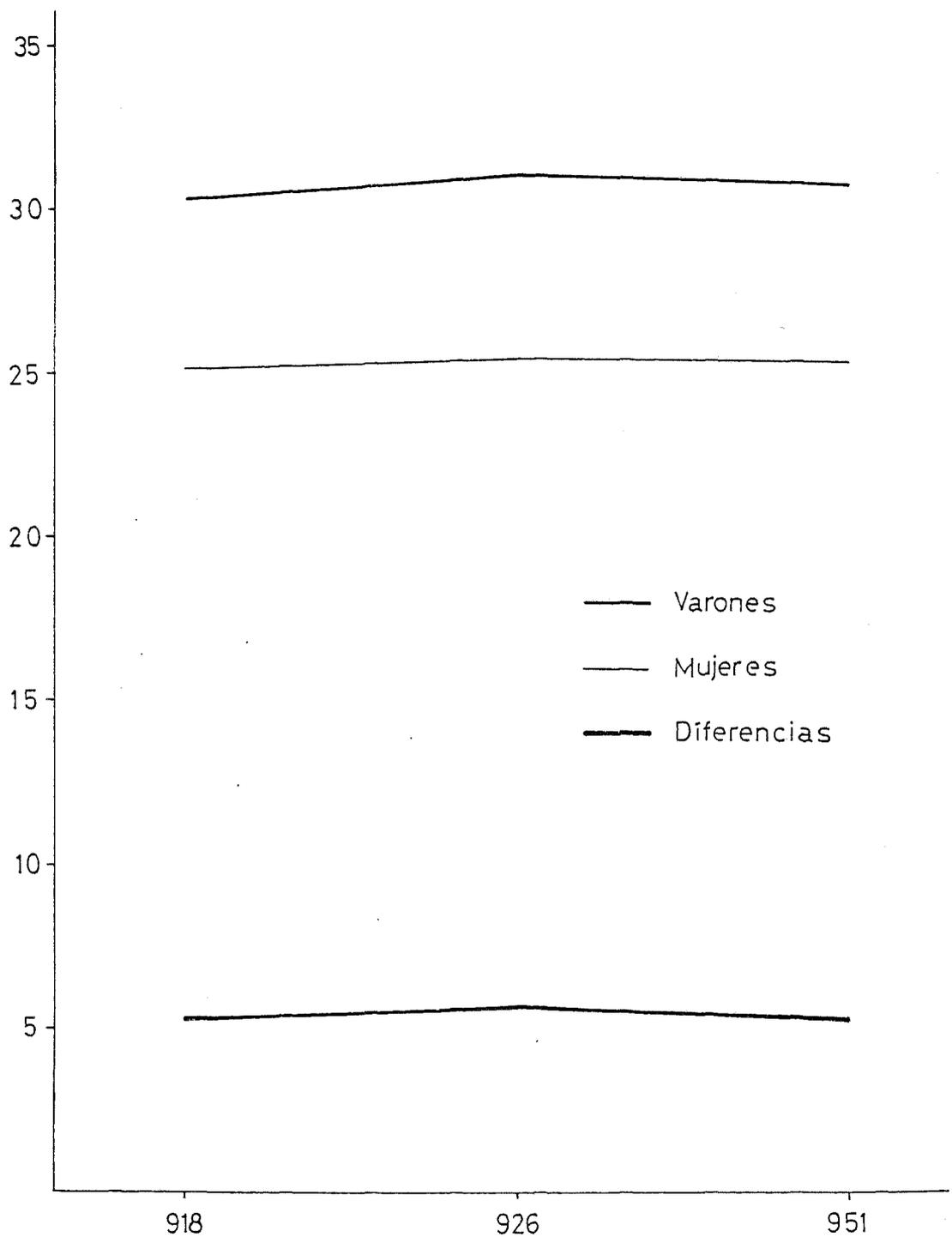


Distribución de edades de los casados en el período 951



Distribución de las diferencias de edad en los matrimonios celebrados en el período 951

FIGURA 8.17.



Evolución de las edades y de las diferencias de edad media de los casados en el PALLARS SOBIRÀ.

FIGURA 8.18.

VALOR COMPARADO	COMPARACION	VALOR DE t	g.d.l.	p
EDADES MARIDOS				
	SO-SA==SO-VA	3.15	3346	0.002
	SO-SA==VO-SA	20.15	3422	0.000
	SO-SA==VO-VA	10.70	3329	0.000
	SO-VA==VO-SA	7.07	188	0.000
	SO-VA==VO-VA	8.01	95	0.000
	VO-SA==VO-VA	4.43	171	0.000
	918==926	2.40	2243	0.018
	918==951	1.21	1858	0.228
	926==951	1.64	2967	0.104
	ENDOGRAMOS==EXOGAMOS	3.20	3536	0.002
EDADES MUJERES				
	SO-SA==SO-VA	9.16	3338	0.000
	SO-SA==VO-SA	6.90	3432	0.000
	SO-SA==VO-VA	10.24	3325	0.000
	SO-VA==VO-SA	4.05	200	0.000
	SO-VA==VO-VA	3.78	93	0.000
	VO-SA==VO-VA	6.95	187	0.000
	918==926	1.38	2154	0.165
	918==951	0.98	1856	0.330
	926==951	0.39	2952	0.698
	ENDOGRAMOS==EXOGAMOS	2.98	3531	0.004
DIFERENCIAS DE EDAD				
	SO-SA==SO-VA	9.86	3296	0.000
	SO-SA==VO-SA	4.47	3373	0.000
	SO-SA==VO-VA	0.08	3282	0.936
	SO-VA==VO-SA	10.33	177	0.000
	SO-VA==VO-VA	5.54	90	0.000
	VO-SA==VO-VA	2.32	163	0.022
	918==926	1.45	2197	0.150
	918==951	0.29	1809	0.772
	926==951	1.51	2916	0.134
	ENDOGRAMOS==EXOGAMOS	3.58	3463	0.000

CUADRO 8.m.- Comparaciones entre edades y diferencias de edad en matrimonios pallareses.

rreña o la hurdana, e incluso a la de Formentera, es comparable a la de Tarragona o la Maragatería y decididamente inferior a las de Los Nogales y, sobre todo, la del Valle de Salazar. Por ende, las diferencias de edad resultan de una magnitud considerable, y alcanzan un valor medio para el conjunto de los matrimonios superior al de cualquiera de las poblaciones que han servido de término de comparación. A pesar de ello el porcentaje de mujeres que contraen matrimonio con hombres de menor edad no es demasiado pequeño (10.90%) y supera, por ejemplo, al de las Hurdes o al de Formentera.

Si se ciñe el análisis a las posibles variaciones de las características del parámetro estudiado según los criterios temporales y espaciales antes descritos, se pueden encontrar resultados reveladores. Por ejemplo, y contrariamente a lo que sucedía con la estructura por estado civil, el transcurso del tiempo no influye en los valores de edades ni diferencias de edad, con la excepción del paso del período 918 al 926 en varones (Cuadro 8.m). Por el contrario, la estructura por estado civil influye notablemente en los valores de edades medias y de diferencias de edad, fenómeno que ya se ha visto en la población salacenca. Así, entre todas las posibles comparaciones de edad y diferencia de edad por estado civil, únicamente la comparación entre diferencias de edad de matrimonios entre solteros y entre viudos no resulta significativamente divergente. Atendiendo a la procedencia también hay divergencias significativas, tanto en la edad como en la diferencia de edad, de tal modo que se puede afirmar que los matrimonios endógamos se contraen entre varones y mujeres de edades menores y menos diferentes que los exógamos, fenómeno que, una vez más, corrobora los resultados anteriormente expuestos de la población salacenca.

Del mismo modo, puede intentarse el comprobar si, como en el Salazar, también en la población pallaresa existe correlación positiva entre las edades de marido y mujer. El Cuadro 8.1 es el resultado de aplicar los cálculos pertinentes, y, de él, fácilmente se saca la conclusión de que esta correla-

ción, positiva y significativa, existe, no sólo en el conjunto de los matrimonios, sino también en cualquier subconjunto que se forme. Además, del mismo modo que en el Salazar, se apreciaba una escasa variación de la correlación con el tiempo y una menor correlación entre las edades de los solteros que entre las de cualquier otro tipo de matrimonio. Encima, los valores del coeficiente de correlación son, en general, mayores en el Pallars Sobirà que en el Valle de Salazar.

8.C.3.- HOMOGAMIA SOCIOPROFESIONAL

El apartado de la profesión no pudo ser estudiado en la población salacencas, pues el número de menciones de la misma era escaso para los varones, y casi inexistente para las mujeres. Esta asimetría existe también en el Pallars Sobirà, pero, afortunadamente, el número de citas ha crecido, por lo que puede no ser superfluo un breve análisis de la incidencia de la clase socioprofesional en el matrimonio.

La metodología empleada en este análisis es exactamente la misma que se ha utilizado para estudiar la homogamia geográfica de los cónyuges salacencos, es decir, el método de Segalen y Jacquard (1971) aplicado mediante el programa HOMOGAMIA. El número de parejas para las que se conoce la categoría profesional de ambos es de 383, aunque para los varones se cita nada menos que en 3304 ocasiones. En este caso, existe la ventaja de que las profesiones mencionadas para las mujeres son realmente las suyas, y no las de sus respectivos padres, puesto que este dato no se menciona en los duplicados de partidas. Hay que advertir, no obstante, que existe una tendencia a dejar de registrar esta característica conforme avanzan los años, y así, mientras en los 8 años del período 918 hay 175 parejas cuyas profesiones se citan, en el 926 sólo se conocen 164, y en el 951 las citas bajan a 44. Por ello, el análisis de la evolución del carácter no resulta demasiado significativo.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	TOTAL
1	10.0	.0	1.0	2.0	1.0	.0	.0	.0	.0	14.0
2	.0	1.0	1.0	2.0	2.0	.0	.0	.0	.0	6.0
3	3.0	.0	8.0	26.0	9.0	.0	.0	.0	.0	46.0
4	4.0	.0	3.0	259.0	20.0	.0	.0	1.0	.0	287.0
5	3.0	3.0	1.0	4.0	5.0	.0	.0	.0	.0	16.0
6	1.0	.0	1.0	6.0	.0	2.0	.0	.0	.0	10.0
7	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
8	2.0	.0	1.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	3.0
9	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	1.0	1.0
TOTAL	23.0	4.0	16.0	299.0	37.0	2.0	.0	1.0	1.0	383.0
1	.8	.1	.5	10.9	1.3	.0	.0	.0	.0	13.6
2	.3	.0	.2	4.6	.5	.0	.0	.0	.0	5.6
3	2.7	.4	1.9	35.9	4.4	.2	.0	.1	.1	45.7
4	17.2	2.9	11.9	224.0	27.7	1.4	.0	.7	.7	286.5
5	.9	.1	.6	12.4	1.5	.0	.0	.0	.0	15.5
6	.6	.1	.4	7.8	.9	.0	.0	.0	.0	9.8
7	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
8	.1	.0	.1	2.3	.2	.0	.0	.0	.0	2.6
9	.0	.0	.0	.7	.0	.0	.0	.0	.0	.7
TOTAL	22.8	3.6	15.6	298.6	36.5	1.6	.0	.8	.8	380.0
1	14.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	14.0
2	.4	4.0	.0	.5	.9	.0	.0	.0	.0	5.8
3	6.2	.0	16.0	8.3	14.6	.0	.0	.0	.0	45.1
4	.0	.0	.0	287.0	.0	.0	.0	.0	.0	287.0
5	.0	.0	.0	.0	16.0	.0	.0	.0	.0	16.0
6	1.6	.0	.0	2.2	3.9	2.0	.0	.0	.0	9.7
7	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
8	.4	.0	.0	.5	.9	.0	.0	1.0	.0	2.8
9	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	1.0	1.0
TOTAL	22.6	4.0	16.0	298.5	36.3	2.0	.0	1.0	1.0	381.6
1	8.5	.0	.2	4.5	.5	.0	.0	.0	.0	13.7
2	.3	2.3	.1	2.2	.8	.0	.0	.0	.0	4.7
3	4.8	.1	10.1	19.7	10.4	.0	.0	.0	.0	45.1
4	7.1	1.2	4.9	261.0	11.4	.6	.0	.3	.3	286.8
5	.3	.0	.2	5.1	10.0	.0	.0	.0	.0	15.6
6	1.2	.0	.1	4.5	2.6	1.1	.0	.0	.0	9.5
7	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
8	.3	.0	.0	1.2	.6	.0	.0	.5	.0	2.6
9	.0	.0	.0	.3	.0	.0	.0	.0	.5	.8
TOTAL	23.0	3.6	15.3	298.5	36.3	1.7	.0	.8	.8	379.8

CUADRO 8.n.- Aplicación del método de Segalen y Jacquard (1971) para el cálculo del índice de homogamia socioprofesional. De arriba abajo, matriz empírica, matriz calculada según el modelo panmíctico, matriz calculada según el modelo homogámico y matriz esperada en función del índice de homogamia.

En el Cuadro 8.n se muestra el desarrollo de la aplicación del método al conjunto de los datos. Los valores de los índices de homogamia (λ) se dan a continuación:

PERIODO	Número	Valor de λ
918	175	0.500
926	164	0.675
951	44	0.224
TOTAL	383	0.588

Las conclusiones que se pueden sacar de estos datos deben ser consideradas con bastante cautela. De cualquier modo, los valores comparativos que se encuentran en la literatura permiten aventurar algunas. Por ejemplo, que el índice de homogamia ha sido muy alto en la primera parte del período estudiado, superior a los valores que citan Segalen y Jacquard (1971) o Vu Thien Khang y Sevin (1977), probablemente por el predominio casi hegemónico de los labradores propietarios en la población. El descenso que después se nota tanto puede deberse a un cambio en los hábitos de emparejamiento como a un efecto del pequeño tamaño de la muestra. De cualquier modo, la única población pirenaica estudiada en este sentido, la de la Vall de Camprodón (Torrejón, 1982) da valores actuales comparables a los del conjunto de la población pallaresa, pero en aquélla no se ha dado una tan grande importación de trabajadores por cuenta ajena como la que produjo el desarrollo de las hidroeléctricas en el Pallars Sobirà.

8.D. MOVILIDAD MARITAL

8.D.1.- MATRICES DE PROCEDENCIA

De los 4028 matrimonios registrados en el Pallars Sobirà hay 3982 que citan el lugar de procedencia de los dos cónyuges. Con ellos se han construido las correspondientes matrices de migración (Bodmer y Cavalli-Sforza 1968). Estas matrices se han elaborado en dos modalidades, tomando como unidades los municipios y las subcomarcas, y en dos versiones, una que abarca todo el período estudiado y otra que comprende una serie de períodos. La división territorial se basa en los 15 municipios, agrupados en las tres subcomarcas ya citadas. En cuanto a la división temporal, se ha trabajado con períodos (1918-20, 1921-30, 1931-40, 1941-50, 1951-60, 1961-70, 1970-74) cuando lo que se pretendía era un análisis detallado de la evolución de determinadas características; sin embargo, para determinados análisis, se ha preferido un número menor de períodos, concretamente 3 (1918-25, 1926-50, 1951-74), que, además, facilitan la comparación con otras poblaciones (Díaz 1986; Valle de Salazar, etc.). En el Cuadro 8.ñ se representan las matrices por municipios y por subcomarcas del período completo. La ordenación de los municipios en el Cuadro 8.ñ está hecha por subcomarcas y, dentro de ellas, por orden geográfico, de más altos a más bajos. Además, se ha elaborado una matriz, también para todo el período, en que se desglosan las procedencias de las comarcas circundantes y que se representa en la Figura 8.19.

Al mismo tiempo, se ha elaborado una gráfica comparando las dos matrices reducidas y expresadas en frecuencias relativas del Pallars Sobirà y del Valle de Salazar (Figura 8.20). Las diferencias entre ambas están justificadas en parte, como se verá más adelante, por los distintos períodos abarcados.

	AA	EP	EA	GA	AL	LD	EC	VC	FA	TI	LB	RI	ST	SR	BP	CC	OP	TOT
AA	138	9	13	35	2	6		6	1	1	3		6	2	1	7	1	231
EP	11	30	2	14	1			4	1		5	2	3		2	2	2	76
EA	17	4	41	21	3	1					5	1	2	3		1	2	102
GA	40	14	5	108	4	5	1	7	3	3	18	11	10	2	5	6	6	249
AL	3	1	1	5	82	8	4	9	19	2	3	4	5	1	3	3	6	163
LD	2	4		2	6	73	8	15	7		3	2		1	2	3	1	127
EC	1			3	4	14	13	6	3		3		2	2		1		52
VC	3	3	4	14	7	23	17	59	7	2	3	6	7	2	1	1	7	166
FA			2	3	17	6	2	5	50	2	7	6	1			1	1	104
TI	2	1		6	4	3	1	5	4	10	6	1	2	1	2	3		51
LB	7		1	18	4	3	2	4	11	7	86	17	14	3	2	4	4	189
RI	6	5	2	9	6		5	6	4	4	26	66	38	16	4	8	11	216
ST	12	8	6	16	3	1	3	5	1	5	17	45	189	29	23	17	10	390
SR	4	1	2	9		1	2	3	3	1	14	17	35	95	14	9	2	212
BP	2		1	2	7				1	3	1	16	23	37	138	12	4	250
CC	48	20	15	38	29	7	5	16	22	8	43	49	117	78	137	19	12	664
OP	49	15	52	41	29	31	4	10	21	18	28	46	93	30	54	20	197	740
TOT	345	11	147	355	212	182	67	160	158	71	271	289	549	292	387	120	267	3982

	ANEU	C. I F.	PAL. S.	COMCIR	OTPROC	TOTAL
ANEU	501	60	75	12	15	663
CARD. I FARR.	49	500	81	16	12	658
PALLARS S.	95	113	965	53	31	1257
COM. CIRC.	87	122	424	19	12	664
OTRAS PROC.	113	157	253	20	197	740
TOTAL	845	952	1798	120	267	3982

CUADRO 8.ñ.- Matrices de procedencias de los cónyuges. Arriba, por municipios. Abajo, por subcomarcas.

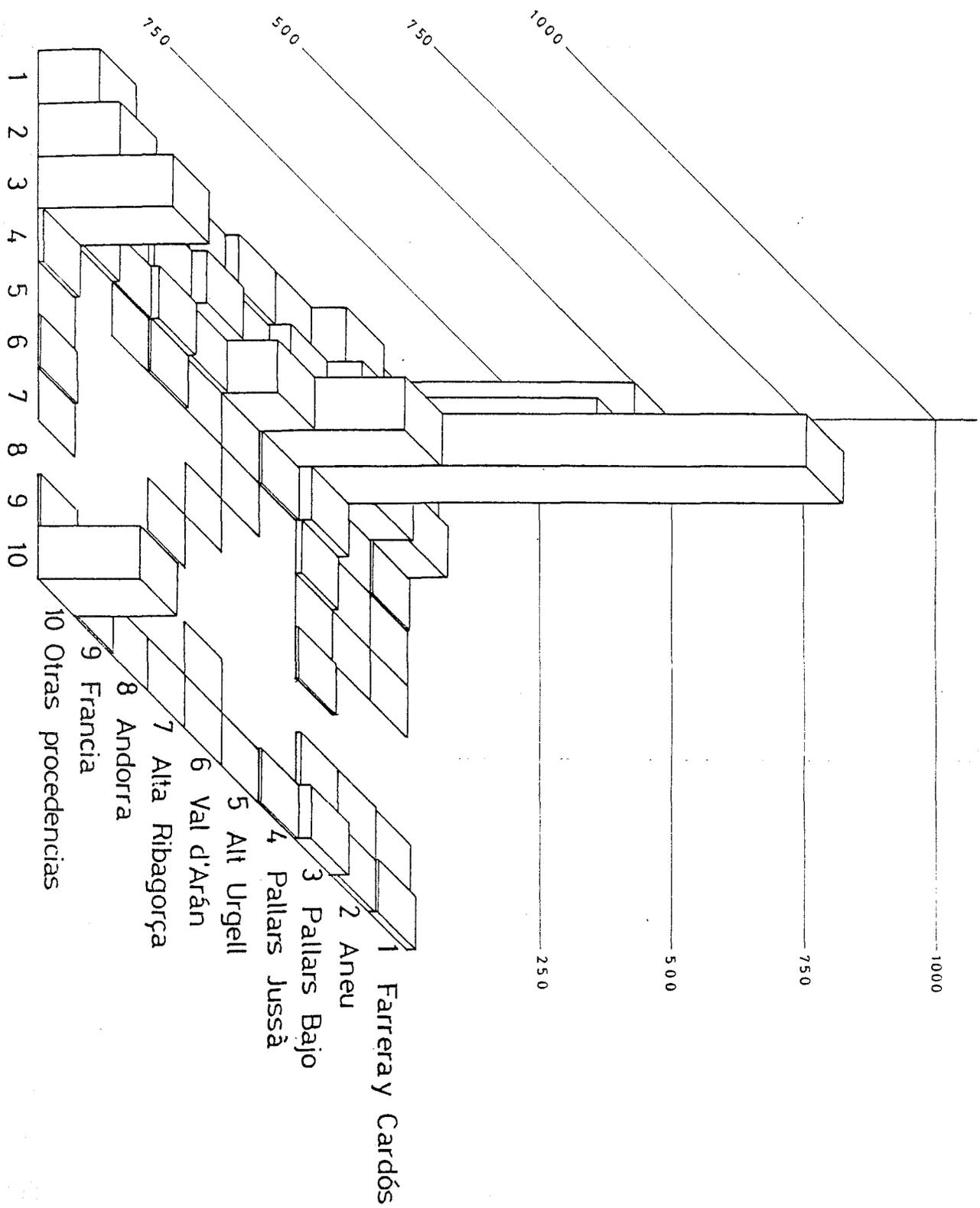
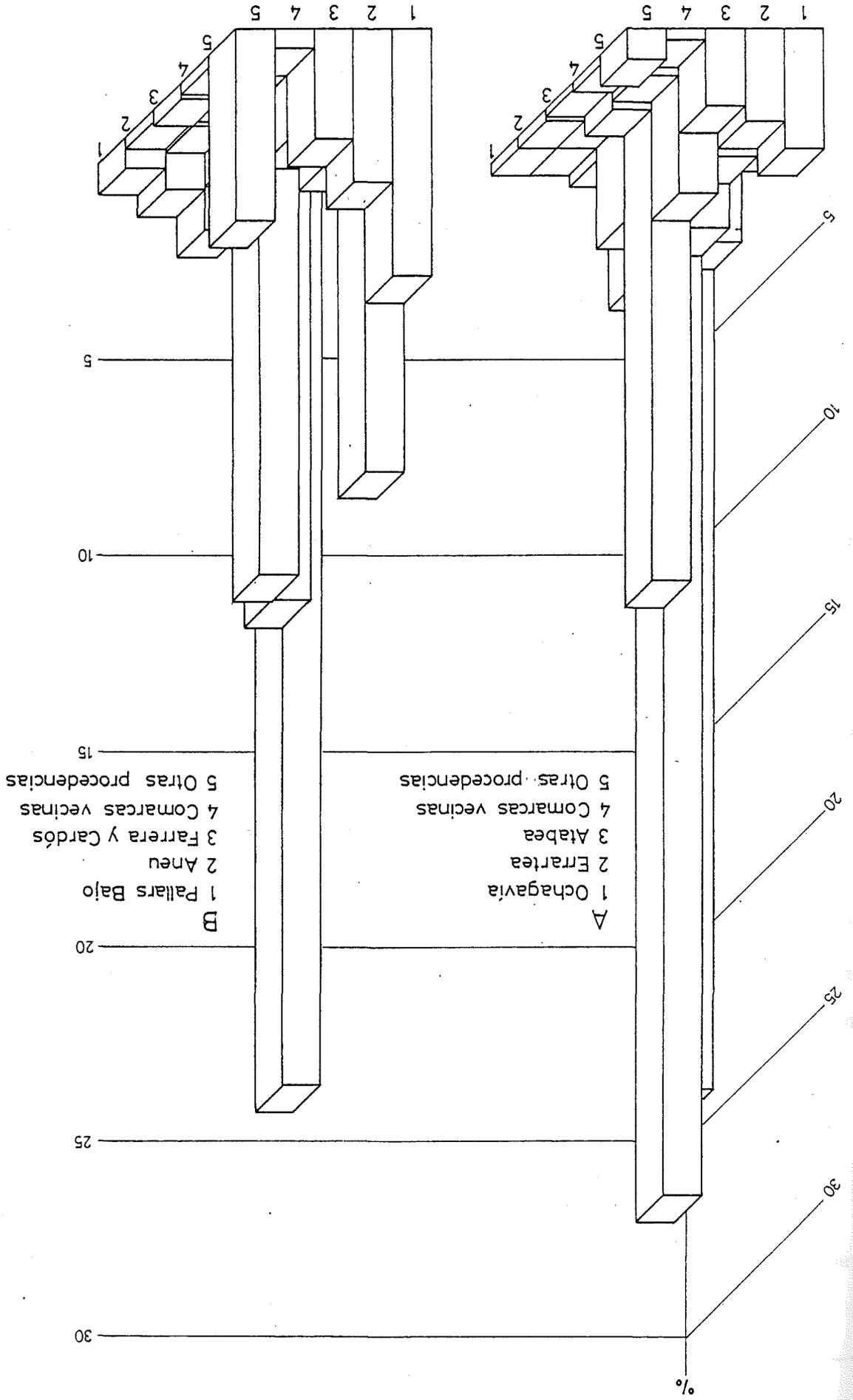


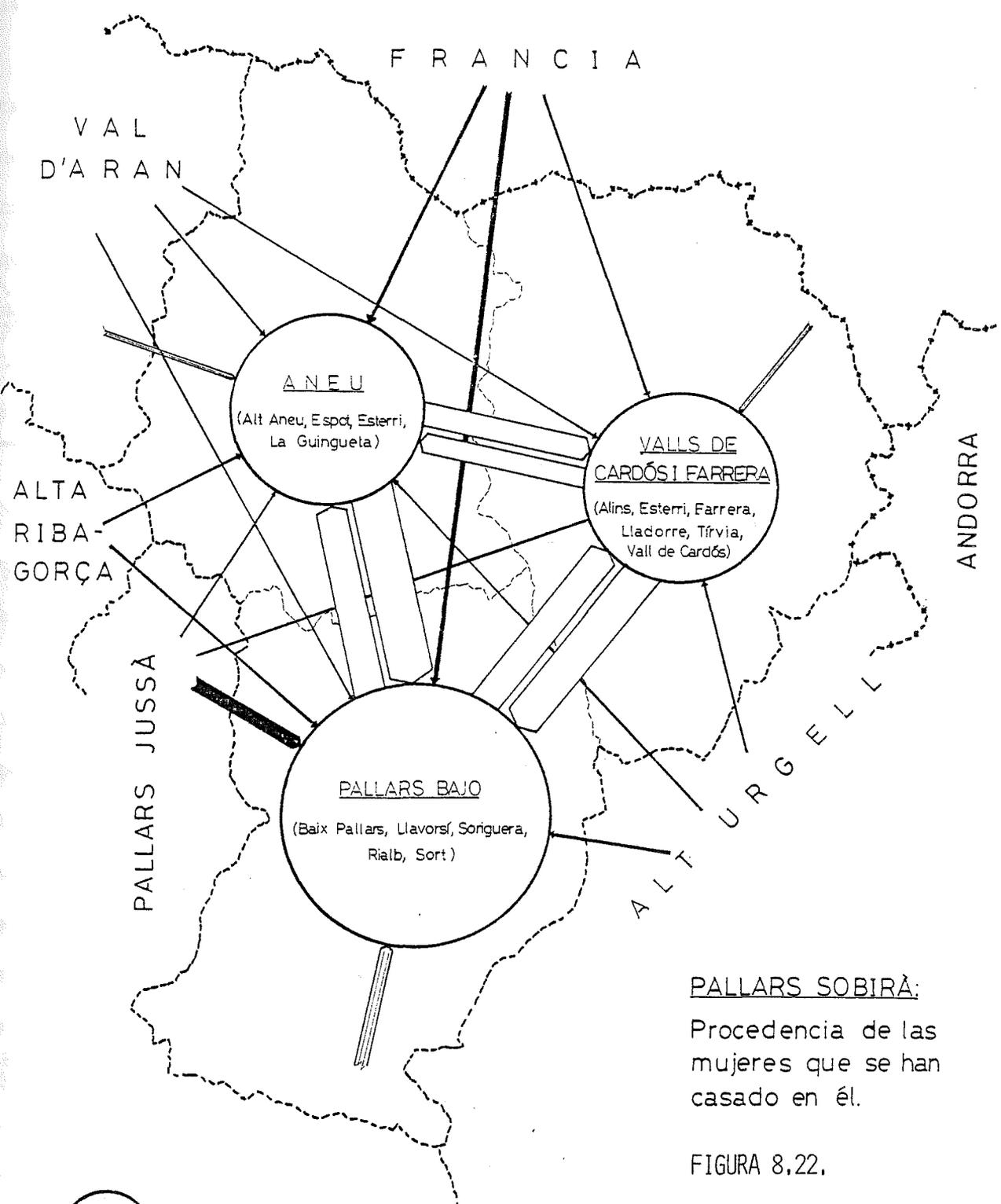
FIGURA 8,20.- COMPARACIÓN DE LAS MATRICES DE PROCEDENCIAS MARIDO- MUJER DEL SALAZAR (A) Y EL PALLARS SOBIRÀ (B).



ambos estudios, así como por la distinta distribución de la población. Sin embargo, ciertas características, como la asimetría y las diferencias entre las subcomarcas, son igualmente reconocibles en ambas poblaciones.

8.D.2.-PROCEDENCIA DE LOS CONYUGES

Con los datos de las matrices de migración se ha procedido, en primer lugar, a elaborar las Figuras 8.21 y 8.22, donde se representan las procedencias de los contrayentes: el grosor de las flechas y el radio de los círculos es proporcional al número de individuos (Bourgoin-Vu Tien Khang, 1978; Chavantré et al., 1972). La característica más señalada, y que inmediatamente se advierte, es la asimetría en las procedencias de varones y mujeres. Mientras aquéllos muestran grandes aportes del exterior de la comarca, éstas no proceden de fuera más que en una fracción reducida (9.72% frente a 36.52%). La explicación de este fenómeno debe estar sin duda ligada a la costumbre católica de que las bodas se celebren en la parroquia de la novia, aspecto ya señalado al comentar las Figuras análogas del Salazar. Sin embargo, lo mismo que en el Salazar, esta costumbre no debe tomarse como una regla rígida, puesto que, además del aporte foráneo ya señalado, dentro de la comarca las mujeres presentan una movilidad elevada, ligeramente superior a la de los varones a nivel subcomarcal y aún mayor a nivel municipal. Así, en Aneu, el 20.63% de las mujeres que allí se han casado procedían de las otras subcomarcas contra sólo el 17.04% de los hombres. La diferencia es algo menor en Cardós y Farrera (19.76% contra 18.17%) pero bastante apreciable en Pallars Sud (16.55% de las mujeres frente al 8.68% de los varones). Las diferencias, repetimos, son aún más claras a nivel municipal. Desde luego, gran parte de esta mayor movilidad femenina de corto alcance debe estar motivada por la gran movilidad de las familias pallaresas: según el padrón de 1975, poco más de la mitad de los habitantes del Pallars Sobirà residía en su municipio de origen (Mateu, 1983).



PALLARS SOBIRÀ:
 Procedencia de las mujeres que se han casado en él.

FIGURA 8,22.



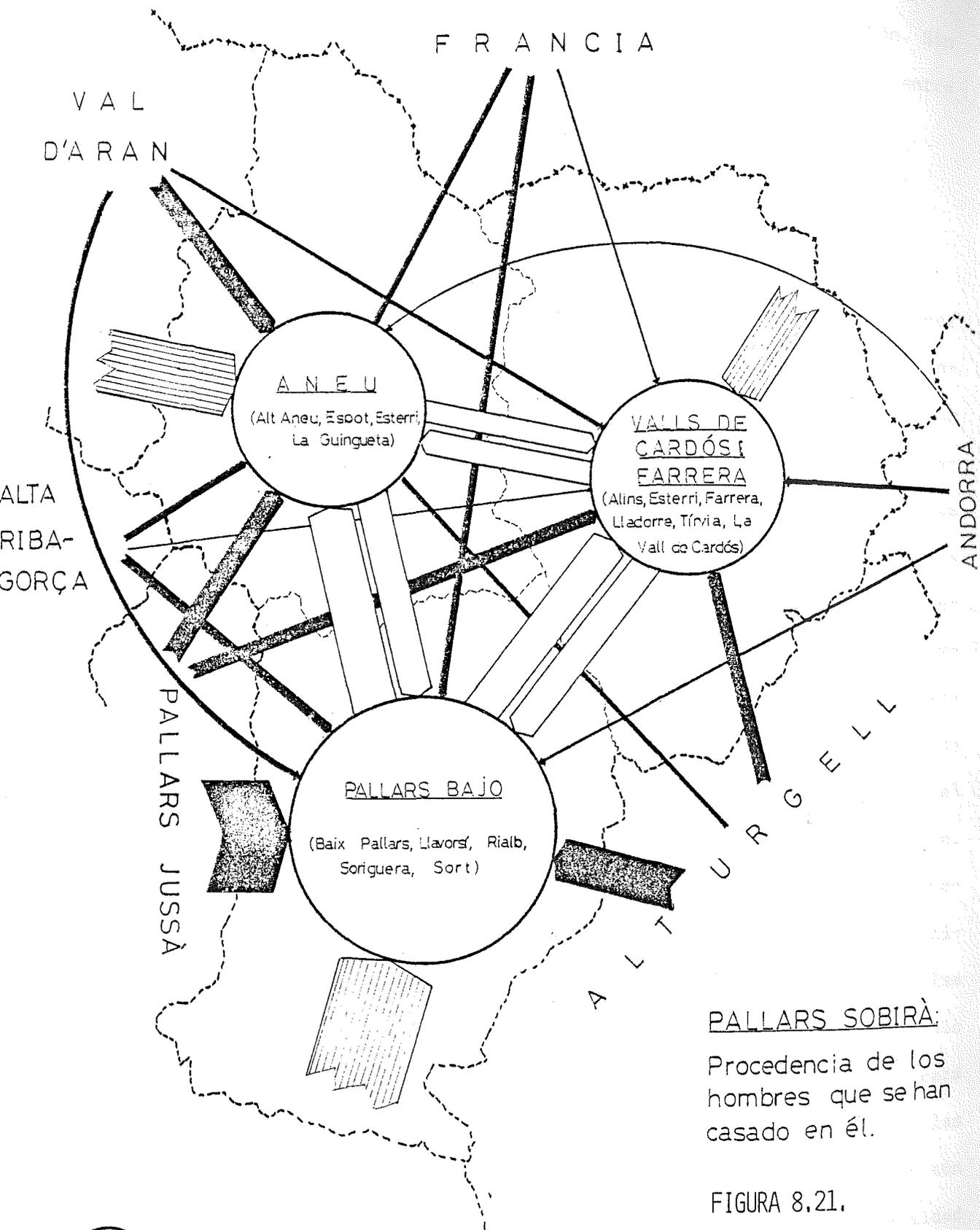
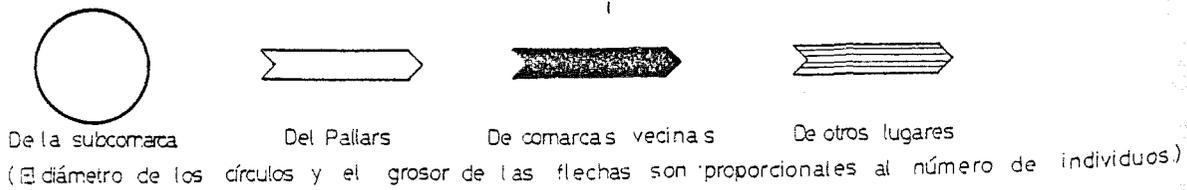


FIGURA 8.21.



pero de cualquier manera, no parece que la norma de contraer el matrimonio en la parroquia de la novia se cumpla de un modo total.

De todas formas, parece existir alguna peculiaridad de la movilidad marital de tal modo que los varones pallareses no compensan del todo la entrada de varones foráneos, lo que se traduce en un exceso de solteros, característica que comparten con otras comarcas pirenaicas (Díaz, 1986). Es paradójico que una de éstas sea precisamente el Pallars Jussà, que es precisamente el mayor aportador de novios a la comarca.

8.D.3.- ANALISIS DE DISTANCIAS

La distancia entre cónyuges, es decir, entre sus respectivas procedencias, puede considerarse de dos formas distintas: o bien la distancia real o cuantitativa, expresada en unidades métricas, o bien la distancia cualitativa, expresada en categorías (Lasker y Kaplan, 1964). La primera opción es, indudablemente, más deseable para un análisis objetivo (véase Capítulo 5), pero se vuelve prácticamente inaplicable en una comarca como el Pallars Sobirà, donde existen 119 núcleos de población que, además, al no contar cada uno con su parroquia, son muchas veces indistinguibles en el registro. Por ello, se ha optado por la segunda opción, considerando cinco categorías de distancias: supuesto que uno de los cónyuges es de un municipio determinado el otro puede ser del mismo (clase I), de la misma subcomarca (clase II), de otras subcomarcas (clase III), de alguna comarca de las vecinas (clase IV) o de otra procedencia (clase V). Deliberadamente se han excluido aquellos matrimonios en que los dos contrayentes son foráneos (6.23% de los casos) por dos razones: porque no informan de la influencia de la distancia en la movilidad y porque la gran mayoría de estos matrimonios no tienen realmente consecuencias genéticas para la población, al ser contraídos por trabajadores temporalmente establecidos en el Pallars casados con mujeres de su misma pro-

cedencia, a la que luego retornaron en un elevadísimo porcentaje.

Las distribuciones de distancias total, por períodos y por municipios se representan en las Figuras 8.23 y 8.24. Si se considera la distribución para el conjunto de matrimonios se pueden comprobar dos rasgos importantes: por un lado la distribución típicamente en J (Küchemann et al., 1967), que implica una distribución de distancias muy regular, como si el matrimonio fuera una función aleatoria definida únicamente por el número de posibles cónyuges y su distancia respectiva; y por otro lado la elevada movilidad, pues no llegan a 4 de cada 10 los matrimonios que se contraen entre individuos del mismo municipio.

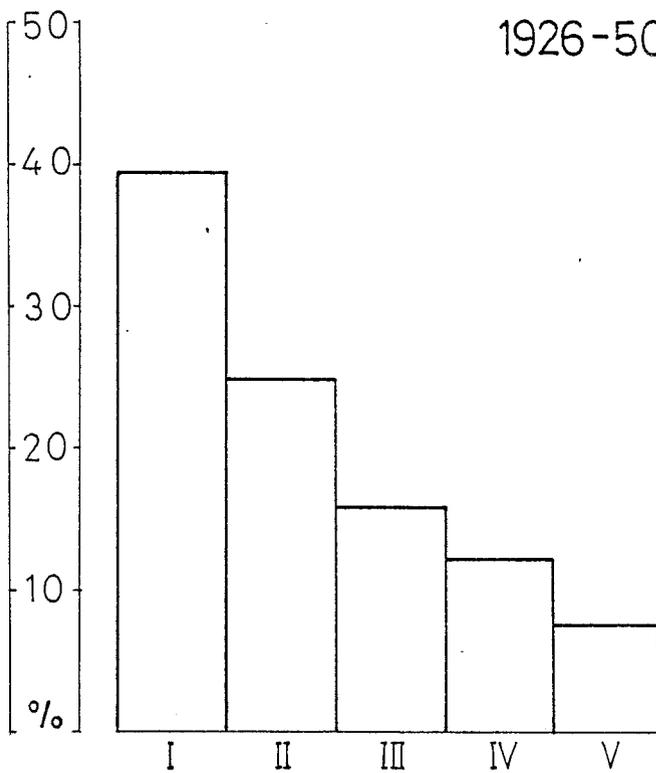
En realidad, si se observa la evolución temporal de las distribuciones de distancias, se ve que el modelo general no es más que el reflejo de un punto intermedio entre un inicio con una movilidad más escasa (aunque siempre alta) y un período final en que tanto el aporte de trabajadores foráneos como el declive demográfico de la comarca (y de la mayoría de las circundantes) propician una mayor disponibilidad relativa de cónyuges forasteros.

En cuanto a la distribución por municipios, puede comprobarse como el patrón de movilidad varía en función de las peculiaridades de cada una (Díaz 1986): así, Esterri d'Aneu, como centro de la construcción hidroeléctrica presenta gran número de enlaces de clase V (con individuos de procedencia lejana); Esterri de Cardós o Rialb, municipios pequeños, muestran gran intercambio con los próximos; Tírvia o La Guingueta, situados en el límite con la más poblada subcomarca de Pallars Sud, tiene mayor número de intercambios de clase III; Baix Pallars o Soriguera, en la frontera con las comarcas vecinas presentan sobredimensionadas las clases IV; y aquellos municipios que por su aislamiento (Alt Aneu, Alins) o población relativamente grande pueden o deben contentarse con una escasa movilidad muestran muy desarrollada la clase I que, sin embargo, en ningún caso alcanza el 50% de los matrimonios. Este es evidentemente, un punto donde las dos comarcas estudiadas difieren notable

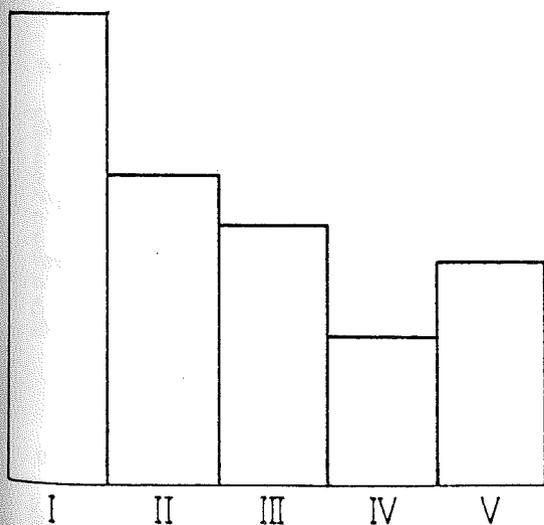
1918 - 25



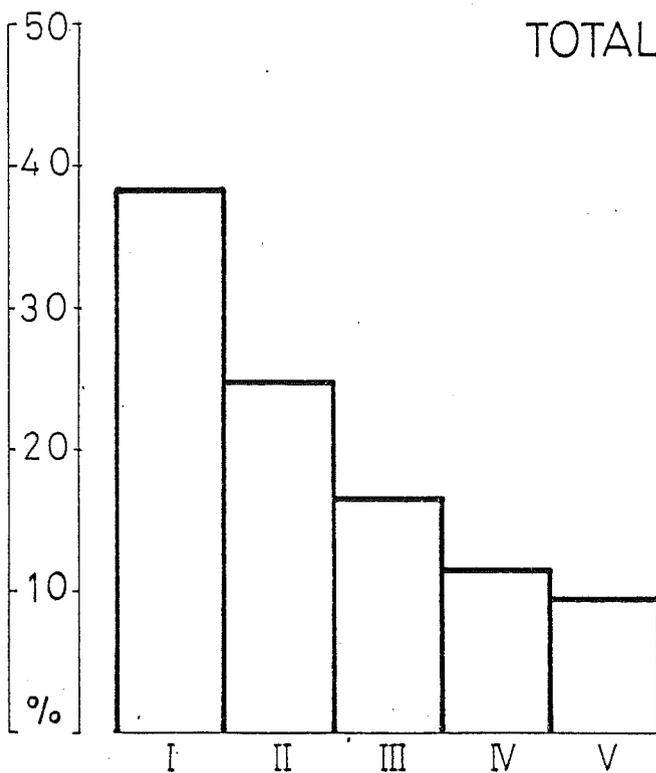
1926 - 50



1951 - 74



TOTAL

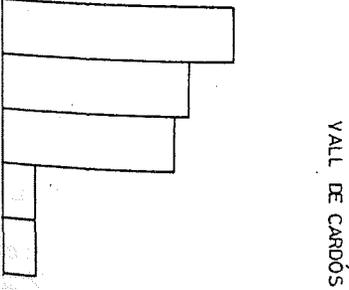
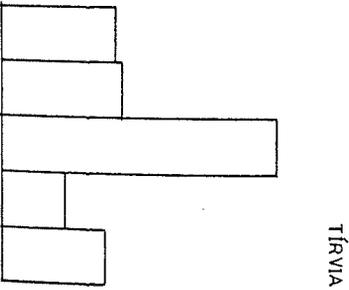
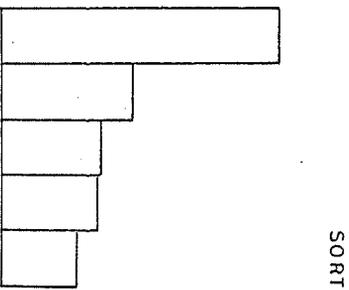
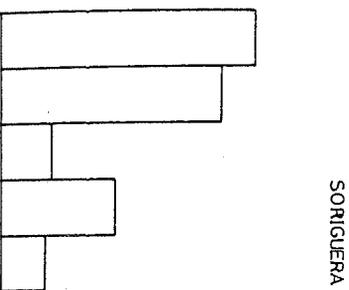
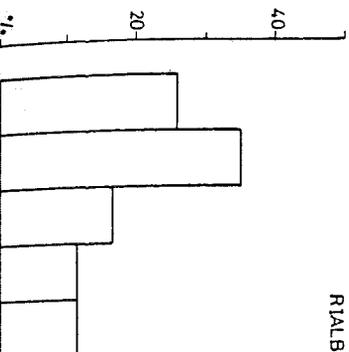
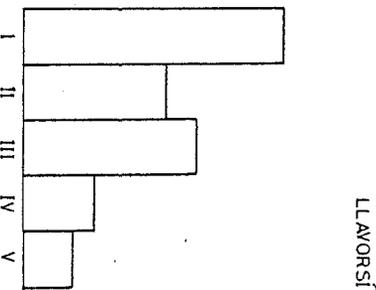
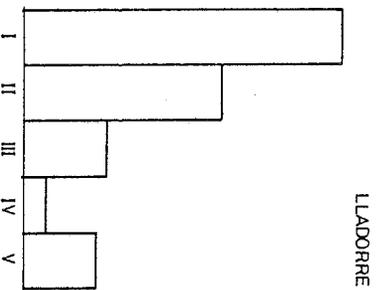
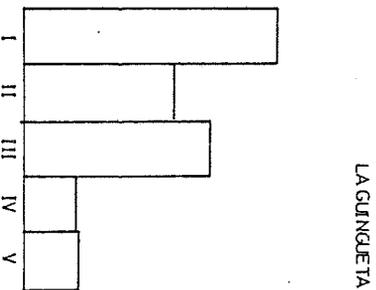
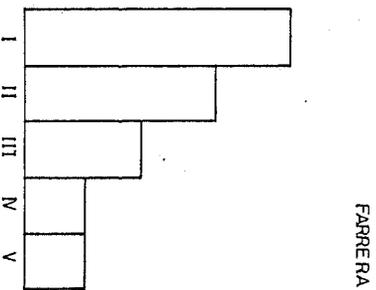
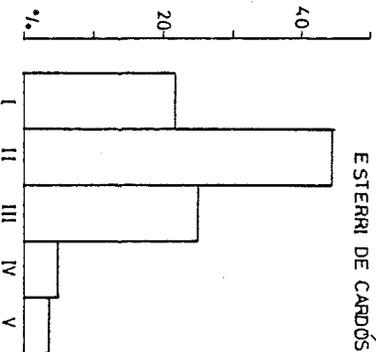
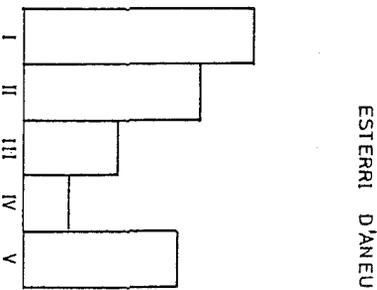
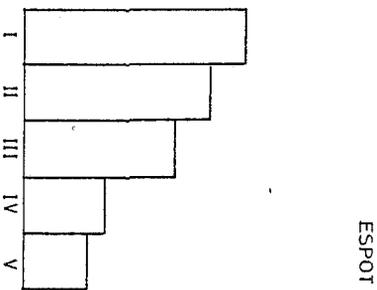
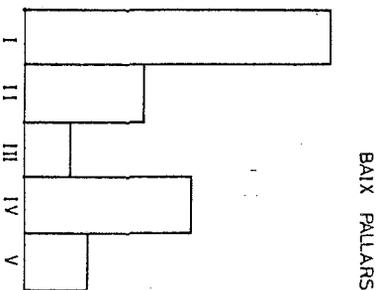
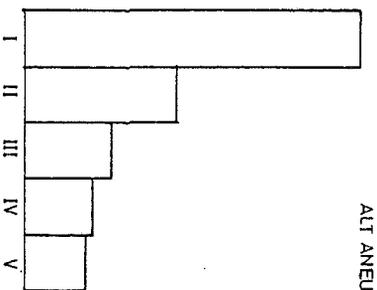
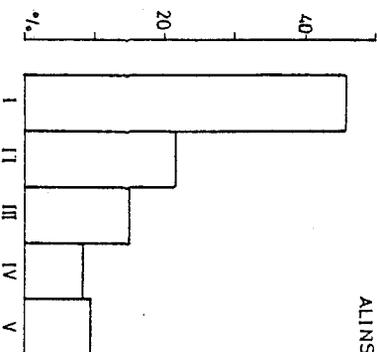


I=DEL MISMO MUNICIPIO II=DE LA MISMA SUBCOMARCA III=DE OTRAS SUBCOMARCAS IV=DE COMARCAS VECINAS V=OTRAS

PALLARS SOBIRÀ: Distribución de procedencias de los casados, por períodos y en conjunto. (Uno de los dos cónyuges es autóctono).

FIGURA 8.23.

FIGURA 8.24.



I=Del mismo municipio

II=De la misma subcomarca

III=De otra subcomarca

IV=De comarcas vecinas

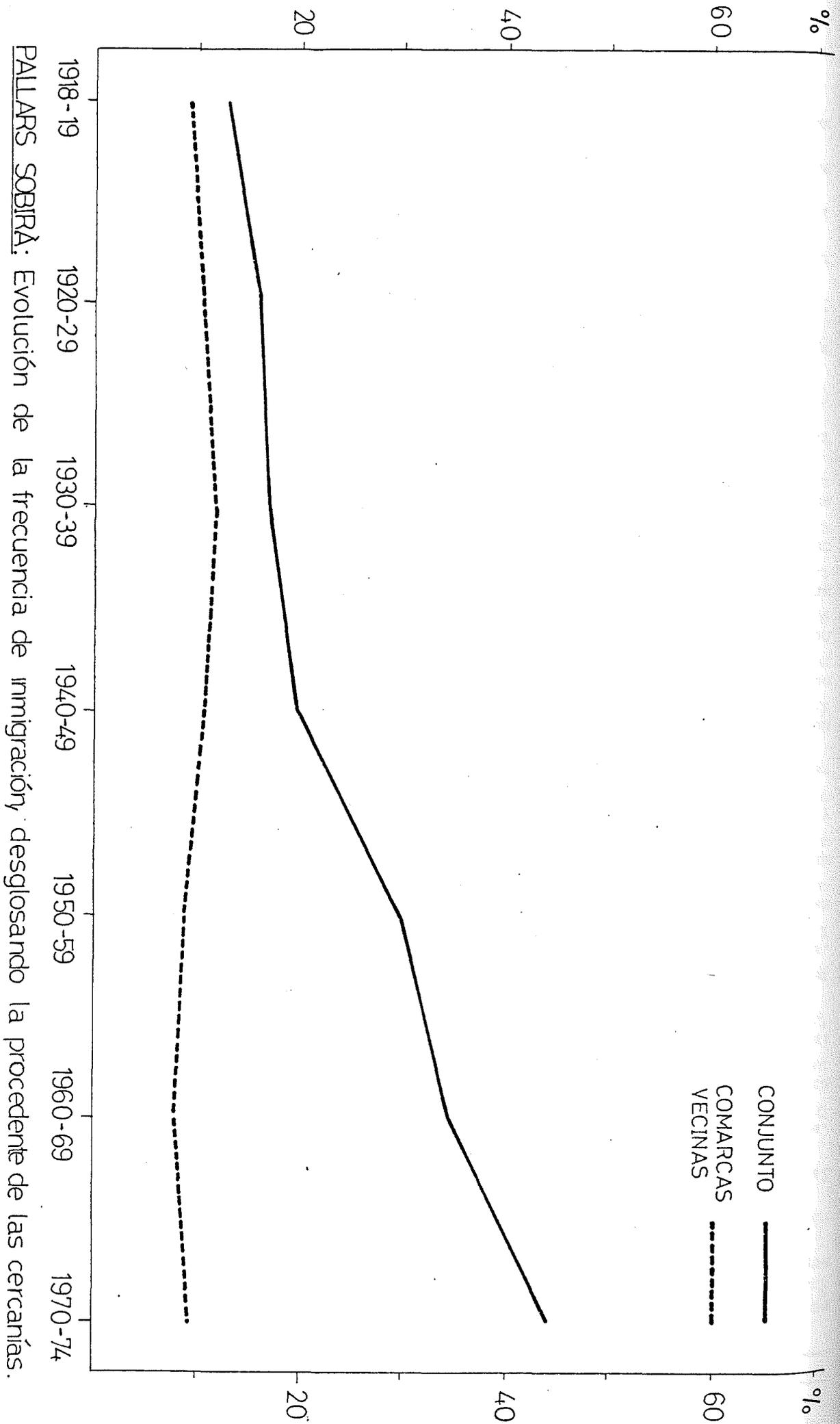
V=Otras

mente, pues como se puede ver en el Capítulo 5, los valores análogos en el Salazar son, en promedio, mucho más altos, incluso en el Siglo XX. Estas diferencias deben ser, en principio, achacadas al menor tamaño medio de los núcleos de población pallareses (Cavalli-Sforza, 1958).

8.D.4.- ENDOGAMIA E INMIGRACION

Como se ha hecho en el Salazar, a la hora de hacer el análisis de endogamia, se ha preferido plantearlo a diferentes niveles, pero en este caso se ha incluido un cuarto nivel, puesto que en el Pallars Sobirà se da una diferencia muy amplia entre la parroquia y el municipio. Por ello los niveles de estudio han sido cuatro: parroquial, municipal, subcomarcal y comarcal. El desarrollo de la evolución de los niveles de endogamia se muestra en la Figura 8.25, y evidencia que la endogamia no ha sido nunca elevada y que decrece continuamente con el tiempo a todos los niveles. Obsérvese que, lo mismo que en el Salazar, la endogamia decrece tanto más deprisa cuanto mayor es el ámbito considerado; pero, en contra de lo que sucede en la comarca navarra, el nivel parroquial muestra, también, un inequívoco sesgo hacia la disminución. Nuevamente se ha de achacar esta diferencia entre las dos comarcas al despoblamiento más acusado sufrido en el Pallars, despoblamiento que ha llevado a muchos núcleos de población a un tamaño tal que los enlaces endógamos deben ser muy improbables.

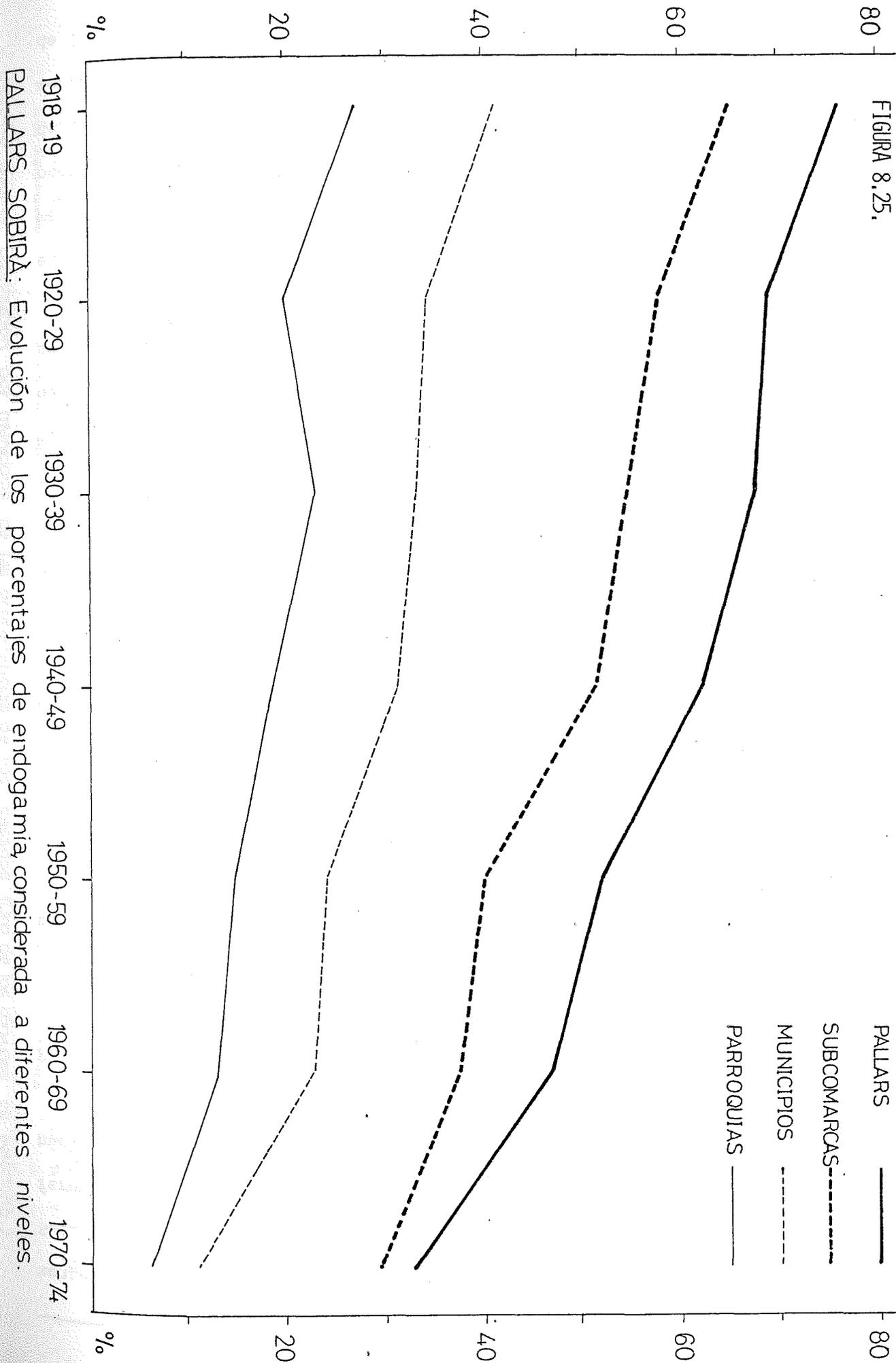
La consecuencia inmediata de una frecuencia elevada de exogamia es una elevada tasa de inmigración efectiva. Ciertamente, muchas de las parejas formadas por un varón inmigrante y una mujer autóctona irán posteriormente a la boda a instalarse en el pueblo del marido (Violant i Simorra, 1985), pero es de esperar que un flujo de parecido volumen se establezca en sentido complementario, por lo que esa tasa es un buen estimador de la renovación genética de la población. En la Figura 8.26 se diseña la evolución de esta tasa de in-



PALLARS SOBIRÀ: Evolución de la frecuencia de inmigración desglosando la procedente de las cercanías.

FIGURA 8.26.

FIGURA 8.25.



PALLARS SOBIRÀ: Evolución de los porcentajes de endogamia considerada a diferentes niveles.

migración: como puede verse, la inmigración procedente de comarcas vecinas se mantiene en valores muy similares a lo largo de todo el período, señal de que la evolución demográfica de aquéllas ha sido paralela a la del Pallars Sobirà; por otra parte, la inmigración de procedencia lejana, poco relevante al principio, alcanza en los últimos años estudiados un volumen sorprendente. Descontando la escala de los movimientos, es éste otro punto de absoluta coincidencia de las evoluciones de los patrones de movilidad del Pallars y el Salazar.

Ya se ha visto que la endogamia presenta asociaciones, a veces fuertes, con diversas características geográficas o demográficas de las poblaciones (Cavalli-Sforza, 1958). En el caso presente se han hecho algunos análisis de correlación entre los valores del porcentaje de endogamia de los municipios y algunas características ambientales o funciones de éstas. Los resultados demuestran que existe correlación positiva y significativa (al nivel 0.05) con la dispersión de la población ($r=0.57$) y con su logaritmo ($r=0.67$) así como con el logaritmo del tamaño de población ($r=0.58$), datos que concuerdan con los resultados de Cavalli-Sforza en el Valle de Parma. Por contra, no se ha encontrado correlación significativa con la altitud ($r=0.06$) y se ha hallado una correlación negativa y significativa con el logaritmo de la densidad de población ($r=-0.54$).

8.E. CONSANGUINIDAD

Como ya se ha dicho en un apartado anterior, no sólo el Archivo de la Diócesis de La Seu d'Urgell conserva los expedientes matrimoniales de Dispensa, sino que, además, y a partir de los correspondientes a 1854, se encuentran magníficamente ordenados y mantenidos. Como es bien sabido que en las poblaciones católicas (por lo menos las estudiadas en Europa) las épocas críticas de la evolución de la consanguinidad se dan precisamente a partir de una fecha similar, la toma de datos se inició por el volumen correspondiente a dicho año 1854, y se finalizó en el de 1966, último que obraba en el Archivo.

Los datos de los expedientes se transcribieron manualmente a fichas que fueron posteriormente transcritas a soporte magnético siguiendo los procedimientos habituales. Por este sistema, se consiguió un fichero básico que fue el posteriormente explotado. Se hizo necesaria previamente alguna leve adaptación. Por ejemplo, los contrayentes que descendían de un único antepasado común fueron asimilados al parentesco con dos antepasados en común que tuviera su mismo valor de coeficiente de consanguinidad (F). Esta táctica dio como resultado el tener que renunciar a unas pocas dispensas de medio cuarto grado (144 según la clasificación de Defrise-Gussenhoven et al. [1963]). La distorsión que ésto representa queda sobradamente compensada por la agilización de los cálculos, y repercute de un modo mínimo en los valores de los coeficientes de consanguinidad de la población. Del mismo modo, cuando un expediente incorporaba más de tres dispensas, cosa que se daba en 5 casos, las de grado más alejado se reunían y codificaban de modo que la F aportada por ellas se mantuviera.

La elección del lapso temporal arriba citado trajo aparejada una difi-

cultad: el conocimiento del número de matrimonios celebrados durante él en las parroquias pallaresas. A partir de 1918 no hay problema, puesto que en el mismo Obispado constan los duplicados de las partidas de matrimonios; pero tener el número de enlaces entre 1854 y 1918 obligaba a intentar una estimación. Dado que se conocen los censos a lo largo del período, y suponiendo una tasa bruta de nupcialidad de 7.9 (deducida de acuerdo con los datos de otras poblaciones pirenaicas para este período, como el mismo Valle de Salazar o algunas otras [Valls, 1983; Palacios-Araus, 1986]), se han calculado los números de matrimonios por períodos que figuran en el Cuadro 8.q y que se han utilizado para los cálculos pertinentes.

8.E.1.- CARACTERISTICAS DE LOS MATRIMONIOS CONSANGUINEOS

Entre 1854 y 1966 se censaron 710 expedientes de dispensa por parentesco de consanguinidad correspondientes a las parroquias del Pallars Sobirà. Se ha de tener en cuenta que estos expedientes pueden incluir más de una dispensa, por lo que 710 es el número de matrimonios consanguíneos, no de parentescos implicados. Este colectivo de matrimonios se analizó comparando sus características estructurales con las de todos los matrimonios celebrados en el Pallars entre 1918 y 1974. Los aspectos comparados fueron la edad marital, el estado civil y la movilidad.

Desde el punto de vista de la edad se tienen los datos que constan en el Cuadro 8.o. Por lo que se ve, tanto las edades medias de hombres como de mujeres son muy significativamente menores en los consanguíneos que en el conjunto. No sucede lo mismo con las diferencias de edad, que parecen homogéneas. Hay que observar, no obstante, que las edades dadas para los cónyuges emparentados no son las que corresponden al momento del matrimonio, sino las correspondientes a la última fecha citada en el expediente. Por tanto, es lógico esperar alguna dilación entre el momento de expedición de la dispensa y